



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ÀREA DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
Sección CONTRATACIÓN

Código de Documento
17218101J1

Código de Expediente
172/2024/48
Clasificación

Fecha y Hora
17-06-2024 09:45

Número de
páginas 9

Código de Verificación Electrónica (Csv)



0E471H216Y1T4R2H0S6U

172/2024/48.- ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA VALORACIÓN DE CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR, APERTURA Y VALORACIÓN DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE BUTACAS EN EL GRAN TEATRE ANTONIO FERRANDIS DE PATERNA.

Fecha y hora de celebración

17 de junio de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Celebración telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Eva Pérez López, Teniente de Alcalde de Presidencia

SECRETARIA

Dña. María Garrido Algás, Técnica de Gestión de Administración General, como suplente de María Teresa Modrego Muñoz, Jefa del Área de Obras y Contratación.

VOCALES

Dña. María Teresa Modrego Muñoz, Jefa de Área de Obras y Contratación

Dña. Ana Carmen González Grau, Interventora

D. Miguel García Rodríguez, Gestor de Promoción y Dinamización

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor (valoración Memorias Técnicas y muestra "in situ"): 172/2024/48 : 172/2024/48 - Contrato mixto de suministro y montaje de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis de Paterna.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente- Contrato mixto de suministro y montaje de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis de Paterna.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 172/2024/48 - Contrato mixto de suministro y montaje de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis de Paterna.

4.- Propuesta de adjudicación: 172/2024/48 - Contrato mixto de suministro y montaje de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis de Paterna.

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor (valoración Memorias Técnicas y muestra "in situ"): 172/2024/48 -

Contrato mixto de suministro y montaje de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis de Paterna.

Tras la apertura de las muestras remitidas por los licitadores y la remisión de la documentación (Memorias Técnicas) presentadas por los licitadores al área de Promoción y Dinamización Municipal, por dicha área se han emitido los siguientes informes:

a) Informe de fecha 6/06/2024 (csv 0W1R1H395U0L1Q290A2Y), cuyo tenor literal es el siguiente:

“A la vista del informe solicitado referente al cumplimiento de la memoria técnica que deben de reunir las butacas, se emite el siguiente informe:

Los pliegos de condiciones técnicas del contrato de suministro e instalación de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis aprobados por Junta de Gobierno Local el día 13/5/24 indican lo siguiente:

2.- CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

Las propuestas deberán tener en cuenta que los suministros deberán guardar sintonía con la imagen de la instalación.

En líneas generales, se requieren productos ergonómicos y con valores estéticos actuales, además de los que se relacionan a continuación:

- Mantenimiento. *La limpieza de la butaca ha de ser posible sin el uso de productos con disolventes orgánicos. Se debe facilitar información sobre la limpieza y mantenimiento.*
- Reciclabilidad y reutilización: *Los materiales de los que esté compuesto la butaca, deben ser fácilmente separables para su correcto reciclaje.*
- Seguridad, resistencia y durabilidad: *los requisitos de seguridad, de resistencia y de durabilidad de las butacas a suministrar deberán cumplir con la UNE EN 12727 : 2017.*

3.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS:

Las medidas de las butacas a presentar deberán seguir aproximadamente las medidas actuales garantizando y justificando, que:

- *Se mantenga el aforo actual y el perímetro de la zona de butacas.*
- *Se mantenga la ubicación de las tomas de aire.*
- *No se modifique la distribución de las butacas empeorando la visibilidad.*
- *No reduzcan el confort de los usuarios.*

Dimensiones aproximadas :

- Altura total 860 mm*
- Altura de asiento 450 mm*
- Anchura total abierta 615 mm*
- Anchura total cerrada 400 mm*

La estructura deberá ser combinada en acero y polipropileno compuesta por:

RESPALDO:

Colchoneta de formas lisas sin costuras ni cosidos, protegida por una carcasa de inyección de polipropileno. Densidad espuma de poliuretano: 55 Kg/m3.

ASIENTO:

Colchoneta de formas lisas sin costuras ni cosidos, protegida por una carcasa de inyección de polipropileno, preparada con perforaciones para una mejor absorción acústica. Sistema automático de retorno y número de identificación de butaca. Densidad espuma de poliuretano: 65 Kg/m3.

COSTADOS:

De 40 mm, preparados para hacer la unión con el asiento y respaldo. Embellecedor tapizado y placa con número de identificación para los finales de fila.



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ÀREA DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
Sección CONTRATACIÓN

Código de Documento
17218I01J1

Código de Expediente
172/2024/48
Clasificación

Fecha y Hora
17-06-2024 09:45

Número de páginas
9

Código de Verificación Electrónica (Csv)



0E471H216Y1T4R2H0S6U

TAPICERÍA:

*TREVIRA de 100.000 ciclos de resistencia a la abrasión
Clasificación al fuego: norma UNE EN1021-1/2: 2015 y UNE EN 1021-2:2006
Color: dentro de la gama rojos oscuros.*

ESPUMA DE POLIURETANO:

*Dos componentes: POLIOL e ISOCIANATO
Densidad asiento: 65 KG/M3
Densidad respaldo: 55 KG/M3*

PINTURA ESTRUCTURA:

EPOXI polvo electrostático – capa de 90-100 micras de espesor

NUMERACIONES: Cada butaca incorporará una numeración visible en la parte superior trasera del asiento de la butaca, que no pueda ser desprendida. Cada fila llevará claramente visible la numeración en cada uno de sus inicios-finales en el lateral derecho e izquierdo de la butaca próxima a los pasillos de acceso. La numeración coincidirá con la del plano del teatro.

SISTEMA DE FIJACIÓN AL SUELO

El sistema de fijación no será un impedimento para la difusión del aire acondicionado que sale por las rejillas del suelo.

Las empresas licitantes propondrán un sistema que permita desmontar con facilidad 38 unidades de la zona del patio de butacas.

En cuanto a la información obtenida de la documentación presentada por las respectivas empresas, señalar que en cuanto a las características del suministro todas las empresas (Ascender, Ezcaray y Euroseating) cumplen con dichas características.

En cuanto a las características específicas hay diferencias con lo solicitado por el Ayuntamiento que a continuación desarrollamos:

EMPRESA ASCENDER

1. Dimensiones

Ayuntamiento (Butaca)		Ascender(Butaca)	
Anchura total abierta	Anchura total cerrada	Anchura total abierta	Anchura total cerrada
615 mm	400 mm	670 mm	490 mm

Si bien la empresa indica que dichas medidas podrán ser modificadas según necesidades de la sala.

2.- Estructura

El Ayuntamiento indica que: tanto el respaldo como el asiento deben de tener formas lisas sin costuras ni cosidos.

La Empresa: Plantea un sistema de **Tapizado con fundas desfundables** mediante sistemas de velcros.

En cuanto al asiento cumpliría con la densidad de espuma de poliuretano establecida en 65Kg/m³ y el respaldo cumpliría con la densidad de espuma de poliuretano establecida en 55Kg/m³

En cuanto a los costados de 40mm también cumplirían con los solicitados.

Tapicería: en este aspecto se cumpliría lo recogido en las condiciones técnicas: Trevira de 100.000 ciclos, clasificación del fuego y color solicitados.

Con todo ello **la estructura no recoge** lo solicitado por el Ayuntamiento en los pliegos en cuanto a los asientos y respaldos de formas lisas sin costuras ni cosidos, la empresa propone unas fundas de asiento y respaldo cosidas con hilo Serafil 40 realizado en filamento continuo 100 % de polyester de gran resistencia y después fijadas a la cara lisa de los cojines por medio de tiras de Velcro ® y cremallera para facilitar el retapizado. Efectúan doble cosido gallonado por las tapas interiores de respaldo y asiento.

Espuma de Poliuretano: Señala que la espuma es de poliuretano, cumpliendo además con la densidad tanto de respaldo como de asiento.

Pintura Estructura: El Ayuntamiento plantea un epoxi polvo electrostático -capa de 90-100 micras de espesor y la empresa plantea un epoxi con un espesor de 80-90 micras, **no cumple con lo recogido en el pliego.**

Numeraciones: Se adecua a lo solicitado por el Ayuntamiento.

Sistema de fijación al suelo: Se instala sobre dos pies metálicos laterales pintados en epoxi negro, mediante tornillos especiales según el tipo de suelo. Pies simétricos en la totalidad del recorrido de la instalación. La fijación del pie es metálica y de mayor distancia entre orificios para realizar una fijación sólida y más firme al pavimento. la empresa plantea una fijación al suelo con tornillo m8x60 din933 + taco de nylon m10x50. En **suelo de madera:** debe ser de al menos de 38mm o dos planchas de 19mm de contrachapado. Los siguientes materiales **no son** superficies apropiadas para instalar nuestras butacas: planchas de fibra de madera incluyendo de densidad media (dm), aglomerados, aglomerados de virutas orientadas y placas de cemento. Ascender ofrece para el desmontaje fácil y rápido de las 38 butacas de la zona del patio de butacas, un pie autoestable formado por unos pies situados en el lateral de cada butaca. Estos pies son los que dan estabilidad a los grupos de butacas.

EMPRESA EZCARAY

1. Dimensiones

Ayuntamiento (Butaca)		Ascender(Butaca)	
Anchura total abierta	Anchura total cerrada	Anchura total abierta	Anchura total cerrada
615 mm	400 mm	720 mm	530 mm

Si bien la empresa indica que dichas medidas podrán ser modificadas según necesidades de la sala.

2. Estructura

Respaldo: cumpliría con las condiciones recogidas en el pliego elaborado por el Ayuntamiento.

En cuanto al asiento cumpliría con la densidad de espuma de poliuretano establecida en 65Kg/m³.

Tapicería: **No señala que sea Trevira** (indicada por el Ayuntamiento).

Espuma de Poliuretano: Señala que la espuma es de poliuretano, cumpliendo además con la densidad tanto de respaldo como de asiento.

Pintura Estructura: El Ayuntamiento plantea un epoxi polvo electrostático -capa de 90-100 micras de espesor y la empresa plantea un epoxi con un espesor de 80-90 micras, **no recoge lo previsto en el pliego.**

Numeraciones: Se adecua a lo solicitado por el Ayuntamiento.

Sistema de fijación al suelo: la empresa plantea un sistema de desmontaje que dividen en grupos de 1 y 2 butacas, cada grupo de butacas tiene una plataforma móvil que está anclada al suelo mediante un rilo, el cual tiene un sistema con muelle que no permite que entre la suciedad cuando las butacas están desmontadas, que se coloca embutido en el suelo y un mando apriete que permite fijarlo para tener mayor estabilidad, en esta plataforma hay unas pletinas soldadas en vertical que se embuten en los costados y se fijan a ellos con dos tirafondos.

EMPRESA EUROSEATING

1. Dimensiones

Ayuntamiento (Butaca)		Ascender(Butaca)	
Anchura total abierta	Anchura total cerrada	Anchura total abierta	Anchura total cerrada
615 mm	400 mm	615 mm	400 mm



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ÀREA DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
Sección CONTRATACIÓN

Código de Documento
17218101J1

Código de Expediente
172/2024/48
Clasificación

Fecha y Hora
17-06-2024 09:45

Número de
páginas 9

Código de Verificación Electrónica (Csv)



0E471H216Y1T4R2H0S6U

Cumpliría con las dimensiones señaladas en el pliego elaborado.

2.- Estructura

Respaldo: cumpliría con las condiciones recogidas en el pliego elaborado por el Ayuntamiento, la empresa ofrece Colchoneta de formas lisas sin costuras ni cosidos, protegida por una carcasa de inyección de polipropileno. Densidad espuma de poliuretano: 55 Kg/m3.

En cuanto al asiento cumpliría con la densidad de espuma de poliuretano establecida en 65Kg/m3.

Tapicería: en este aspecto se cumpliría lo recogido en las condiciones técnicas: tapicería 100% poliéster Trevira, de 100.000 ciclos de resistencia a la abrasión.

Espuma de Poliuretano: Señala que la espuma es de poliuretano, cumpliendo además con la densidad tanto de respaldo como de asiento.

Pintura Estructura: Cumpliría con la previsto en el pliego elaborado Epoxi polvo electrostático con capa de 90-100 micras de espesor.

Numeraciones: Se adecuada a los solicitado por el Ayuntamiento.

Sistema de fijación al suelo: La empresa plantea un sistema en el que las butacas fijas los costados, asiento y respaldo, se colocan interconectados entre sí conformando filas completamente estables y rígidas y van dispuestos en bancada sobre una barra metálica de tubo de acero rectangular. Esta barra va sustentada sobre un pie redondo del mismo material y pletina circular de fijación al suelo. Previamente a la fabricación y respetando la distribución actual del Teatro, se calcula el peso total de la fila de butacas para determinar el número de pies necesarios que garanticen una correcta estabilidad y total consistencia. El sistema desplazable del pie dentro de la propia barra permitirá realizar la distribución in situ de todos los pies antes de realizar el anclaje al pavimento, y mantener así la ubicación de las tomas de aire acondicionado, sin que la fijación del pie sea un impedimento para las rejillas. Para las butacas desmontables del pasillo central la empresa plantea que para facilitar el desmontaje y montaje de estas butacas, proponemos un sistema que no precisa la fijación de las butacas al suelo, y a su vez, permite un trabajo mucho más sencillo, rápido y eficaz, para la persona que realiza esta tarea. Además, con este sistema se garantiza un anclaje perfecto y se evita el movimiento de las butacas. Se fabricarán filas de dos butacas con dos pies, que apoyarán en el pavimento, pero no irán ancladas al mismo. A cada extremo de la barra que sustenta esa fila de dos unidades, se coloca una pieza metálica desmontable en forma de "U". Esas piezas metálicas incorporan dos tornillos de métrica 8 cada una de ellas, que sirven para unir y ensamblar esta fila desmontable de dos unidades, con el grupo de butacas fijas que se encuentran a derecha e izquierda. Manipulando únicamente esos cuatro tornillos, la fila de dos unidades del pasillo central queda lista para el desmontaje o montaje."

b) Informe de fecha 7/06/2024 (csv 2K0U453O2U524Z3G07U2), cuyo tenor literal es el siguiente:

"No procede la valoración de las empresas ASCENDER y EZCARAY ya que no cumplen con las características específicas solicitadas en el pliego de condiciones técnicas del contrato de suministro e instalación de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis aprobado por Junta de Gobierno Local el día 13/5/24.

1.- Sistema de plegado y retorno hasta un máximo de 2 puntos.

No detectamos ningún problema en la butaca de Euroseating.

2.- Tacto del material de tapizado, la facilidad de sustitución tanto del respaldo como del asiento en caso de rotura parcial o total de la butaca, su limpieza, así como su resistencia a la ralladura, rasgado, punzonamiento y rotura hasta un máximo de 2 puntos.

Euroseating: Para la limpieza de estos materiales basta con pasar un paño humedecido con agua tibia, y si fuera preciso, con un detergente neutro no abrasivo. El tapizado se realiza utilizando un sistema en el que no existe ningún tipo de costuras ni cosidos, garantizando así una mayor durabilidad evitando arrugas y bolsas en el tejido con el paso del tiempo

Comprobamos que la butaca de Euroseating es totalmente lisa por lo que para limpieza y el tacto son óptimos y no vemos impedimento alguno para la sustitución del respaldo y del asiento.

3.- Desmontaje con facilidad las 38 butacas de la zona del patio hasta un máximo de 10 untos.

Euroseating: Para las butacas desmontables del pasillo central la empresa plantea que para facilitar el desmontaje y montaje de estas butacas, se propone un sistema que no precisa la fijación de las butacas al suelo, y a su vez, permite un trabajo mucho más sencillo, rápido y eficaz, para la persona que realiza esta tarea. Además, este sistema se garantiza un anclaje perfecto y se evita el movimiento de las butacas. Fabricarían filas de dos butacas con dos pies, que apoyarán en el pavimento, pero no irán ancladas al mismo. A cada extremo de la barra que sustenta esa fila de dos unidades, se coloca una pieza metálica desmontable en forma de “U”. Esas piezas metálicas incorporan dos tornillos de métrica 8 cada una de ellas, que sirven para unir y ensamblar esta fila desmontable de dos unidades, con el grupo de butacas fijas que se encuentran a derecha e izquierda. Manipulando únicamente esos cuatro tornillos, la fila de dos unidades del pasillo central queda lista para el desmontaje o montaje.

Verificamos que las butacas de Euroseating no van fijadas al suelo sino que van fijadas a las butacas de los laterales fijas por lo que su desmontaje es mucho más sencillo, permitiendo estabilidad cuando están puestas y no dejando ninguna pieza en el suelo cuando están quitadas, pero es cierto que hay que desatornillar los laterales.

4.- Forma y el acabado del asiento y respaldo hasta un máximo de 16 puntos.

Comprobamos que la forma y el acabado del asiento y respaldo de la butaca de Euroseating al ser liso no tiene pliegues y resultan cómodos permitiendo una postura totalmente recta.

PUNTUACIÓN ASIGNADA

	<i>EUROSEATING</i>
<i>Sistema de plegado y retorno automático del asiento de la butaca</i>	2
<i>Tacto del material de tapizado, la facilidad de sustitución tanto del respaldo como del asiento en caso de rotura parcial o total de la butaca, su limpieza, así como su resistencia a la ralladura, rasgado, punzonamiento y rotura</i>	2
<i>Desmontaje con facilidad las 38 butacas de la zona del patio de butacas</i>	8
<i>Forma y el acabado del asiento y respaldo</i>	16
TOTAL PUNTOS	28

“

Tras ello la Mesa se reúne en **fecha 11/06/2024** para proceder a la valoración de los criterios basados en juicios de valor (valoración Memorias Técnicas y muestra “in situ”), valoración de las ofertas económicas, y propuesta de adjudicación en su caso. Al comienzo de la sesión, el técnico redactor de los citados informes pone en conocimiento de la Mesa que, revisados los informes, existen unos errores o imprecisiones en cuanto a la valoración de los datos relativos al espesor de la pintura de la estructura y a la tapicería de las butacas .

En vista de lo expuesto la Mesa acuerda suspender la sesión y que se proceda a la emisión de un nuevo informe por los técnicos competentes, aclarando los extremos indicados. Dicho informe es evacuado en fecha **13/06/2024 (csv 3H1J254H4V5K0F6P0PH7)**, y su tenor literal es el siguiente:

“A la vista del informe emitido por este área referente al cumplimiento de la memoria técnica que deben de reunir las butacas, se emite el siguiente informe a fin de aclarar aspectos que han surgido durante la evaluación de las memorias técnicas:

Los pliegos de condiciones técnicas del contrato de suministro e instalación de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis aprobados por Junta de Gobierno Local el día 13/5/24 indican lo siguiente:

2.- CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

Las propuestas deberán tener en cuenta que los suministros deberán guardar sintonía con la imagen de la instalación.

En líneas generales, se requieren productos ergonómicos y con valores estéticos actuales, además de los que se relacionan a continuación:



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ÀREA DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
Sección CONTRATACIÓN

Código de Documento
17218I01J1

Código de Expediente
172/2024/48
Clasificación

Fecha y Hora
17-06-2024 09:45

Número de
páginas 9

Código de Verificación Electrónica (Csv)



0E471H216Y1T4R2H0S6U

Mantenimiento. La limpieza de la butaca ha de ser posible sin el uso de productos con disolventes orgánicos. Se debe facilitar información sobre la limpieza y mantenimiento.

Reciclabilidad y reutilización: Los materiales de los que esté compuesto la butaca, deben ser fácilmente separables para su correcto reciclaje.

Seguridad, resistencia y durabilidad: los requisitos de seguridad, de resistencia y de durabilidad de las butacas a suministrar deberán cumplir con la UNE EN 12727 : 2017.

3.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS:

Las medidas de las butacas a presentar deberán seguir aproximadamente las medidas actuales garantizando y justificando, que:

- Se mantenga el aforo actual y el perímetro de la zona de butacas.
- Se mantenga la ubicación de las tomas de aire.
- No se modifique la distribución de las butacas empeorando la visibilidad.
- No reduzcan el confort de los usuarios.

Dimensiones aproximadas :

Altura total 860 mm

Altura de asiento 450 mm

Anchura total abierta 615 mm

Anchura total cerrada 400 mm

La estructura deberá ser combinada en acero y polipropileno compuesta por:

RESPALDO:

Colchoneta de formas lisas sin costuras ni cosidos, protegida por una carcasa de inyección de polipropileno. Densidad espuma de poliuretano: 55 Kg/m³.

ASIENTO:

Colchoneta de formas lisas sin costuras ni cosidos, protegida por una carcasa de inyección de polipropileno, preparada con perforaciones para una mejor absorción acústica. Sistema automático de retorno y número de identificación de butaca. Densidad espuma de poliuretano: 65 Kg/m³.

COSTADOS:

De 40 mm, preparados para hacer la unión con el asiento y respaldo. Embellecedor tapizado y placa con número de identificación para los finales de fila.

TAPICERÍA:

TREVIRA de 100.000 ciclos de resistencia a la abrasión

Clasificación al fuego: norma UNE EN1021-1/2: 2015 y UNE EN 1021-2:2006

Color: dentro de la gama rojos oscuros.

ESPUMA DE POLIURETANO:

*Dos componentes: POLIOL e ISOCIANATO
Densidad asiento: 65 KG/M3
Densidad respaldo: 55 KG/M3*

PINTURA ESTRUCTURA:

EPOXI polvo electrostático – capa de 90-100 micras de espesor

NUMERACIONES: Cada butaca incorporará una numeración visible en la parte superior trasera del asiento de la butaca, que no pueda ser desprendida. Cada fila llevará claramente visible la numeración en cada uno de sus inicios-finales en el lateral derecho e izquierdo de la butaca próxima a los pasillos de acceso. La numeración coincidirá con la del plano del teatro.

SISTEMA DE FIJACIÓN AL SUELO

El sistema de fijación no será un impedimento para la difusión del aire acondicionado que sale por las rejillas del suelo.

Las empresas licitantes propondrán un sistema que permita desmontar con facilidad 38 unidades de la zona del patio de butacas.

Las dudas se plantean en cuanto a los datos aportados por la empresa EZCARAY en:

- En cuanto a la pintura de la estructura destacar: En la ficha de las características técnicas aportada señala que la pintura tiene un espesor de 70-80 micras, por lo que no cumpliría con lo solicitado por el Ayuntamiento.*
- En cuanto a la tapicería se indica que es ignífuga 100% pero no especifica que sea TREVIRA que es la solicitada por el Ayuntamiento.”*

En vista de los informes mencionados, en la presente sesión de fecha 17/06/2024, la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

NIF: A26215756 EUROSEATING INTERNATIONAL SA

Excluir a los siguientes licitadores:

NIF: B36654010 ASCENDER,SL

NIF: F26006841 SOCIEDAD COOPERATIVA OBREROS DE EZCARAY

Conceder a la mercantil **NIF: A26215756 EUROSEATING INTERNATIONAL SA**, en virtud del informe de fecha 7/06/2024 (csv 2K0U453O2U524Z3G07U2) **28 puntos** relativos a criterios evaluables valoración de muestra “in situ”.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente- Contrato mixto de suministro y montaje de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis de Paterna.

Se procede a la apertura del sobre de la empresa que ha sido admitida:

NIF: A26215756 EUROSEATING INTERNATIONAL SA

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 172/2024/48 - Contrato mixto de suministro y montaje de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis de Paterna.

Se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente de la licitadora que ha sido admitida (HASTA 70 PUNTOS):

NIF: A26215756 EUROSEATING INTERNATIONAL SA:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 94.622,36 €. Puntuación: 40 puntos.

- Ampliación plazo garantía en 7 años: 2,5 puntos.



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ÀREA DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
Sección CONTRATACIÓN

Código de Documento
17218101J1

Código de Expediente
172/2024/48
Clasificación

Fecha y Hora
17-06-2024 09:45

Número de
páginas 9

Código de Verificación Electrónica (Csv)



0E471H216Y1T4R2H0S6U

- Ampliación garantía de fabricación de la butaca 14 años: 2,5 puntos.
- Reducción plazo de suministro e instañación en 7 días: 5 puntos.
- Aportación de 2 juegos de butacas de reposición: 20 puntos.

Total: 70 puntos.

4.- Propuesta de adjudicación: 172/2024/48 - Contrato mixto de suministro y montaje de butacas en el Gran Teatre Antonio Ferrandis de Paterna.

De acuerdo con las puntuaciones asignadas, conforme a la evaluación de la propuesta aportada por la mercantil NIF: A26215756 EUROSEATING INTERNATIONAL SA, la Mesa concluye conceder a dicha mercantil la siguiente puntuación:

1º.-:NIF: A26215756 EUROSEATING INTERNATIONAL SA

Total criterios CJV: 28 puntos.

Total criterios CAF: 70 puntos.

Total puntuación: 98 puntos.

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa propone la adjudicación del CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE BUTACAS EN EL GRAN TEATRE ANTONIO FERRANDIS DE PATERNA, a la licitadora NIF: **A26215756 EUROSEATING INTERNATIONAL SA** previo requerimiento a la misma de la documentación prevista en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

GONZÁLEZ GRAU, ANA
CARMEN
Interventora
19/06/2024 11:01



PEREZ LOPEZ, EVA
TENIENTE DE
ALCALDE DE
PRESIDENCIA Y
PROYECTOS
ESTRATÉGICOS
19/06/2024 10:00

GARRIDO
ALGAS,
MARIA
Técnica de
Gestión de

MODREGO MUÑOZ,
MARIA TERESA
Jefe del Área de Obras y
Contratación

GARCIA
RODRIGUE
Z, MIGUEL
Gestor
Promoción
y
Dinamizació